MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B ARAUCA

No.GS - 2025 - 056885 - DEARA / SUSAN - UPRES - 20.1

Arauca, 03 de octubre de 2025

Señor coronel
CARLOS ANGARITA ANTOLINEZ
Comandante Departamento Policía Arauca
Calle 15 # 7-180 Av. Juan Isidro Daboín
Arauca

Asunto: Solicitud autorización inicio proceso contractual para arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la UPRES Arauca

Con el propósito de contribuir en el desarrollo de las metas estratégicas planteadas por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional de Colombia y puestas en marchas por las unidades prestadoras de salud a nivel País, respetuosamente me permito informar a mi coronel en su condición de ordenador del gasto, la necesidad de iniciar un proceso contractual el cual tendrá por objeto el ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, con un plazo de ejecución proyectado de un (01) mes para la vigencia 2025 y tres (3) meses para la vigencia 2026 y un valor estimado de NUEVE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 9.067.398,00) moneda corriente legal colombiana para la vigencia 2025 y VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS ($ 27.202.194,00) moneda corriente legal colombiana para la vigencia 2026.

Servicios que se encuentran incluidos y autorizados dentro del plan anual de adquisiciones de la Unidad Prestadora de Salud Arauca vigencia fiscal 2025 mediante Resolución No 001 del 01/01/2025 "Por la cual se desagrega el detalle del anexo del Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024 'Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2025' ". de igual forma, el cupo de vigencias futuras fue autorizado mediante comunicación oficial GS-2025-043239-DISAN y número autorización SIIF 16125; y se encuentra programado mediante acta de programación contractual No. 494 - UPRES-JEFAT 2.25 de fecha 25 de julio de 2025.

Atentamente,

Intendente Jefe **HAROLD VLADIMIR OBANDO FLÓREZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Arauca (E)

Anexo(s): No
Copia: No

Fecha de elaboración: 06-10-2025
Ubicación: file:///F: \CONTRATOS2025

Calle 19 # 13-60 Barrio américas
Teléfono: 3505853345
desra.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Documento Electrónico No. GS-2025-056885-DEARA

Fecha : 06/10/2025 18:36



DEARA - MY SIERRA GAMBOA JESUS ANDRES

Comentario : dios y patria buenas noches, respetuosamente se emite viabilidad a lo solicitado, valores y objeto del contrato cuenta con aprobacion para vigencia 2025.; para: DEARA-CR ANGARITA ANTOLINEZ CARLOS

Fecha : 06/10/2025 18:40



DEARA - CR ANGARITA ANTOLINEZ CARLOS

Comentario : UPRES: Teniendo en cuenta los conceptos emitidos, verificar y adelantar los tramites correspondientes. ; para: DEARA-SI ESCOBAR ANAYA CRISTIAN EDUARDO

Fecha : 06/10/2025 18:43



DEARA - SI ESCOBAR ANAYA CRISTIAN EDUARDO

Comentario : se envia documento como competencia ; para: DEARA-AA_33 OROZCO VILLADIEGO BENJAMIN ALBERTO

Fecha : 07/10/2025 08:05

2000 caracteres restantes

No Si Público?

Guardar Cerrar